



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI18-00137404 / IDM 111102

(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)

Bogotá D.C. 22 de octubre de 2018

Señora
CARMEN URIANA

OFI18-00137404 / IDM 111102

Asunto: Radicado EXT18-00110579 - Solicitud construcción de un pozo profundo para la comunidad

Respetada Señora Carmen:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por medio del OFI18-00137425 / IDM 111102
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por medio del OFI18-00137424 / IDM 111102

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
LUZ ANGÉLICA TELLEZ GONZALEZ
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía (E) de
la Presidencia de la Republica
Fecha: 2018.10.22 19:06:20 -05:00

Adjunto: Lo enunciado en 2 folios
Elaboro: DAGF

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1